

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2021-00004-00.

En los términos del artículo 75 del Código General del Proceso, se acepta la sustitución que hace el mandatario de Gilda Alicia Morales Cuartas al Dr. Yadir Marín Mejía, abogado en ejercicio, identificado con C.C. 1.100.962.194 y portador de la T.P. 362.889 del C. S. de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8903b673a9e0db48fd1b92597e5de29f20c64389ce15890ddb677eb371b23833

Documento generado en 12/07/2023 01:08:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>